

## ANUNCIO

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente número 20200000215 de 16 de marzo se ha aprobado **Aplazar el Procedimiento Selectivo convocado para la configuración de una lista de reserva de Cuidadores para Centros de Atención Sociosanitario** (BOP nº 141 de 22 de noviembre de 2019), que literalmente establece:

*"Visto el expediente nº 20190002594 relativo al procedimiento selectivo de configuración de una Lista de Reserva de Cuidadores para los Centros de Atención Sociosanitaria y basándome en los siguientes.*

### ANTECEDENTES

*1. Mediante resolución de Alcaldía nº 20200000172 de fecha 6 de marzo de 2020 se convocó al tribunal calificador y a los aspirantes que han sido admitidos en en proceso selectivo para la configuración de una Lista de Reserva de Cuidadores de Atención sociosanitaria a la realización del primer ejercicio para el día 25 de marzo de 2020 a las 16:30 horas en en el CEO Príncipe Felipe, sito Calle San Juan, 57.*

### CONSIDERACIONES JURÍDICAS

**Primera.-** Conforme a Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

**Segunda.-** Lo dispuesto en el artículos 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y posterior modificación llevada a efecto por la Ley 11/1999, de 21 de abril, así como el art. 68 de la Ley 14/1990, de 26 de julio, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas Canarias.

Por el presente,

### RESUELVO


**PRIMERO.-** Aplazar el procedimiento Selectivo convocado para la configuración de una lista de reserva de Cuidadores para Centros de Atención Sociosanitario (BOP nº 141 de 22 de noviembre de 2019), por el tiempo imprescindible, por lo que queda desconvocada la realización del primer ejercicio prevista para el día 25 de marzo.

**SEGUNDO.-** Publicar esta resolución en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Página Web de este Ayuntamiento."

La Victoria de Acentejo, a la fecha de la firma.

Juan Antonio García Abreu  
El Alcalde-Presidente

	<b>Juan Antonio García Abreu</b> Fecha :16/03/2020 13:08:18 Puede comprobar este documento introduciendo el código 16C3FBA9DD01F399A29FA0064FD82E91 en la siguiente dirección <a href="https://sede.lavictoriadeacentejo.es">https://sede.lavictoriadeacentejo.es</a> (Sede Electrónica de la Entidad)	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2019002594
<b>Firmantes:</b> GARCIA ABREU JUAN ANTONIO      Alcalde-Presidente      16-03-2020 13:06		

<b>Firmado por:</b> AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA VICTORIA DE ACENTEJO	Fecha: 25-01-2021 10:07:52	
Código Seguro de Verificación (CSV): 96F3B4EEEEACEFFD27D4054624DE012F6 Comprobación CSV: <a href="https://sede.lavictoriadeacentejo.es/publico/documento/96F3B4EEEEACEFFD27D4054624DE012F6">https://sede.lavictoriadeacentejo.es/publico/documento/96F3B4EEEEACEFFD27D4054624DE012F6</a>		
Fecha de sellado electrónico: 25-01-2021 10:07:52 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	